



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN LOS PAISES BAJOS

**SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES
AUTÓNOMOS**

Esther Vaquero Gutiérrez

**Responsable de las Oficinas de la Consejería de Trabajo, Migraciones
y Seguridad Social de la Embajada de España en los Países Bajos**

JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS

I.Introducción

I.Introducción

-Modelo básico neerlandés de protección de Seguridad Social distingue entre trabajadores por cuenta ajena y autónomos:

Los asalariados necesitan protección

Los autónomos no, o la necesitan en menor medida (eligen los riesgos asociados)

-Régimen de protección social y cobertura más limitado no significa desprotección total (cubiertos por el sistema de seguridad social como residentes : vejez, muerte y supervivencia, orfandaz. Seguro sanitario privado obligatorio).

-Posibilidad de regímenes voluntarios a través de seguros y modalidades de tipo privado.

-El autónomo y su limitada protección social hecho diferencial respecto a otros Estados UE.

JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

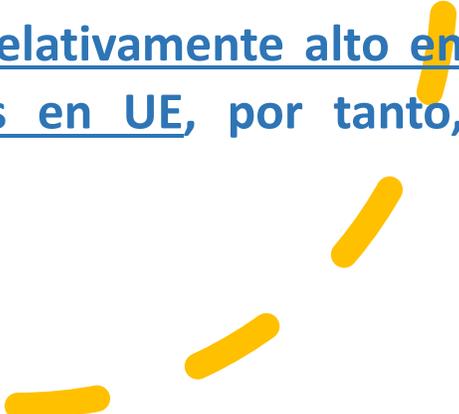
SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS

I.Introducción

I.Introducción

-Dimensionar problema: trabajadores autónomos importante representación en el mercado laboral holandés. De los 9 millones de personas empleadas en Países Bajos (trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia) 1,3 millones se pueden considerar trabajadores por cuenta propia o autónomos (14% de todas las personas empleadas).

-Porcentaje de autónomos en los Países Bajos relativamente alto en comparación con el porcentaje de autónomos en UE, por tanto, colectivo muy importante y creciente.



JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS

I.Introducción

I.Introducción

-Previa aclaración conceptual: en Países Bajos lo que se entiende como “trabajador autónomo” o por cuenta propia abarca una tipología diversa y compleja con diferentes manifestaciones y problemáticas concretas.

-La Oficina Central de Estadística (CBS) distingue: autónomos sin personal (zpz), autónomos con personal (zmp) y el familiar colaborador.

-Las autoridades fiscales distinguen: director-socio mayoritario, generador de resultados y empresario IB (empresario a efectos de impuesto sobre la renta).

-Nos centramos en los trabajadores autónomos sin personal, zpz, los más números y los que pueden tener más interés para el colectivo de españoles que pueden considerar trabajar como autónomos como salida profesional en PPBB.



JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS

I.Introducción

I.Introducción

-Por el enorme aumento del número de autónomos sin personal (zzp'ers) desde 2003, grupo objeto de investigación y preocupación durante años, se coincide: dificultad en comprender el fenómeno de los autónomos, gran variedad, complejo simplificar problemas y soluciones.

-Países Bajos sólo cuenta con un conjunto disperso e insuficiente de normas para los autónomos. El autónomo único no existe lo que complica diseñar nuevas políticas de mercado laboral y seguridad social.

-Apuntamos diversos conceptos entorno a la figura de los autónomos para comprender este fenómeno en Países Bajos.

JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS

I.Introducción

I.Introducción

1. Autónomo clásico y Nuevos autónomos.

- “Clásicos” autónomos sin personal: autónomos que principalmente venden productos (panadero, carnicero, frutero etc).

-Enorme crecimiento “nuevos” autónomos zzp: ofrecen mano de obra o servicios (construcción, sector cultural, eventos y ocio, médicos especialistas etc). Más de 1 millón dentro de 1,3 millones de autónomos, frente a los 200.000 autónomos "tradicionales ".

“Autónomo sin personal” (empresario) no es fácil distinguirlo de un trabajador por cuenta ajena que realiza el mismo trabajo en el mismo lugar.

-Aumento trabajadores híbridos: son simultánea o alternativamente asalariados y autónomos o combinan varios empleos a la vez.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

I.Introducción

I.Introducción

2.Trabajadores flexibles, son 2,7 millones en PPBB a los que se suman 1,3 millones de autónomos zzp, en total 4 millones de trabajadores flexibles (4 de cada 10 trabajadores). Trabajadores por cuenta ajena en empleos fijos: 5,5 millones.

-División importante entre empleados -a tiempo completo o parcial- por tiempo indefinido y trabajadores flexibles. Este grupo (también denominados empleados atípicos) es diverso: contratos de corta duración, contratos de guardia, trabajadores flexibles, autónomos.

-Países Bajos mayor proporción de trabajadores a tiempo parcial de Europa: trabajan menos 35 horas a la semana. De los 9 millones trabajadores (tanto asalariados como autónomos), aproximadamente la mitad lo hacen a tiempo parcial, la otra mitad a tiempo completo.



JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

I.Introducción.

I.Introducción

3.Zona oscura situación trabajadores autónomos PPB: falsos autónomos y trabajadores de plataformas.

-Falso autónomo: trabajan como autónomos pero más próximos al estatuto de asalariado que de autónomo. Consecuencia: están (limitadamente) asegurados igual que los autónomos, los clientes tienen una responsabilidad limitada en materia de seguros y primas.

-Trabajadores de plataformas: no desarrollada política específica para "trabajo digno", ahora cualquier trabajador de plataformas que se califique como trabajador autónomo se situará en el mismo marco jurídico que el trabajador autónomo "normal".

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos.

-En principio, autónomos excluidos seguro trabajadores por cuenta ajena.

-Seguridad social obligatoria *trabajadores autónomos* en Países Bajos se limita a los denominados seguros nacionales:

1. Seguro obligatorio de asistencia sanitaria (Zorgverzekeringswet),

2. Pensión de vejez AOW (primer pilar, Algemene Ouderdomswet),

3. Pensiones de muerte y supervivencia (Algemene nabestaandenwet)

4. -Seguridad social del *trabajador por cuenta ajena* en Países Bajos incluye seguros sociales obligatorios además de los regímenes nacionales de seguros: seguros de desempleo e incapacidad. No obligatorios para autónomos, a veces opción de suscribir un seguro voluntario con UWV en condiciones estrictas, otras opciones: seguro privado o no cubrir estas contingencias.

-Tres formas de asistencia social municipal: Ayuda por problemas financieros temporales (Bbz); ingresos para antiguos autónomos mayores de 55 años y parcialmente discapacitados (IOAZ); asistencia social a través Ley de Participación para hacer frente a gastos manutención.

JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

II.Prestaciones de
seguridad social de
trabajadores autónomos.

II.Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos.

-Modalidades en las que los trabajadores autónomos pueden constituir seguros:

1.“Empleo ficticio”: músicos, artistas, deportistas de élite, autónomos que trabajan desde casa. Situación socioeconómica similar a los asalariados, acceden mismos seguros de trabajadores por cuenta ajena, normativa empleo ficticio es compleja .

2.Autónomos que pueden suscribir seguros voluntarios, sólo los que antes estaban asegurados obligatoriamente y eran trabajadores por cuenta ajena (continuación del seguro) 13 semanas siguientes a la finalización del seguro.

-Autónomos no tengan acceso seguros voluntarios incapacidad, desempleo, fondo de pensiones: cobertura por seguro privado.

-Pasamos al estudio de cada prestación en particular, teniendo en cuenta que nos referimos a la figura del autónomo sin personal zzp.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

1. Seguro sanitario y BSN

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

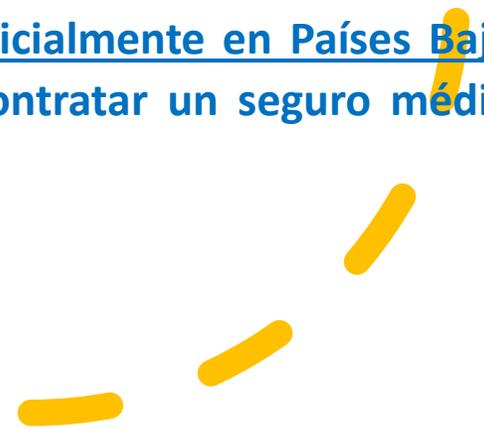
1. Seguro sanitario y BSN

- Registro en la Administración Pública neerlandesa: empadronarse en el municipio de residencia.

- Número de identificación personal (BSN, *burgerservicenummer*): número identificación fiscal y seguridad social. Requisito imprescindible para trabajar en Países Bajos (BSN de residente y no residente, RNI «niet-ingezetene»).

- Solicitar el DigiD: certificado electrónico.

- Seguro sanitario: Todos los ciudadanos inscritos oficialmente en Países Bajos mayores de 18 años, estudien o trabajen, deben contratar un seguro médico holandés.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

2. Jubilación

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos.

2. Jubilación

- Sistema de pensiones de vejez neerlandés tres pilares:

a. Primer pilar o pensión estatal AOW

b. Segundo pilar o pensiones de los fondos ocupacionales:

c. Tercer pilar o planes de pensiones privados:

- Los autónomos tienen derecho a la pensión básica estatal de jubilación (AOW).

- Opcional constituir pensión de vejez complementaria opciones:

a. Anualidad con aseguradora, banco o institución de inversión

b. Mantenimiento voluntario de un régimen de pensiones para autónomos que anteriormente han sido trabajadores por cuenta ajena (sólo si el plan de pensiones ofrece esta opción).

c. Pensión con asegurador externo.

- Régimen obligatorio de pensiones para grupos específicos: régimen de pensiones profesional o sectorial obligatorio (profesiones sanitarias, pintores autónomos).

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

II. Prestaciones de seguridad de trabajadores autónomos.

2. Jubilación

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

2. Jubilación.

- "Ley de Pensiones del Futuro" (Wet toekomst pensioenen, Wtp) en vigor desde 1.07.23 (periodo transitorio hasta el 1 de enero de 2028).

- Novedad para autónomos zzp: más ahorro libre de impuestos para jubilación y ventajas fiscales similares a las de los asalariados a través del tercer pilar.

-Novedades de la nueva Ley:

- Se aplica a todos los trabajadores (por cuenta ajena y por cuenta propia).
- Fondo de pensiones individual para cada trabajador.
- Sistema es más flexible y se adapta mejor al mercado laboral actual.
- Con bonanza económica suben más rápido las pensiones, con resultados bursátiles malos los recortes se harán antes.
- Aumento espacio fiscal anual.
- Aumentarán los ingresos sobre los que se puede acumular una pensión (renta vitalicia).

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de Seguridad
Social de Trabajadores
autónomos.

3. Muerte y supervivencia

II. Prestaciones de seguridad social

3. Muerte y Supervivencia

- Varias pensiones de supervivencia en Países Bajos:

- Ley General de Dependientes Sobrevivientes (Anw): beneficio básico para todos los residentes en Países Bajos.
- Pensión de supervivencia complementaria de la empresa: causante había trabajado en empleo remunerado, se suma al beneficio Anw.
- Seguro de vida privado: pariente sobreviviente ingreso extra.

- Requisitos beneficio de sobreviviente Anw:

- a. No haber alcanzado edad de jubilación estatal.
- b. Al cuidando de un menor de 18 años, o;
- c. Tenga al menos un 45% de incapacidad para trabajar.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

3. Muerte y Supervivencia

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos.

3. Muerte y Supervivencia.

- Cuantía Anw depende ingresos, máximo 70% del salario mínimo.

- Sobreviviente con hijos: máximo 70% salario mínimo, posible también derecho a presupuesto adicional por cuidado de hijos.

- Sobreviviente no tiene otros ingresos: beneficio completo. Si tiene otros ingresos se pueden deducirlo del beneficio (otros ingresos: WIA, WW, ingresos del empleo o ganancias de su propio negocio). Ingresos que no cuentan para el beneficio:

- Pensión de supervivencia que recibe de una renta vitalicia de su pareja;
- Pago de una pensión de supervivencia privada o colectiva;
- Ingresos por intereses, dividendos y ahorros.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

4. Orfandad

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

4. Orfandad

- Ambos padres fallecidos. El padre que murió en último lugar debe haber estado asegurado bajo la Ley General de Dependientes Sobrevivientes (Anw).

- Termina cuando el huérfano cumple 16 años puede extenderse hasta los 21.

- Importe depende de la edad y se revisa dos veces al año, no importa para esta prestación si el beneficiario tiene otros ingresos.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

5. Prestaciones por
Maternidad.

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores- autónomos

5. Prestaciones por maternidad

-Régimen de Trabajadoras Autónomas y Embarazadas (ZEZ): Ser autónomo; ser profesional independiente o bien ser cónyuge/pareja colaboradora de un trabajador autónomo.

-Trabajó al menos 1.225 horas como autónomo prestación máxima igual salario mínimo. Menos de 1.225 horas cuantía menor dependerá de los beneficios de ese año. También se aplica si es cónyuge o pareja colaboradora.

-Se percibe al menos 16 semanas. Embarazo o partos múltiples 20 semanas.

-Se solicita ante el UWV 2 semanas antes de la fecha de inicio.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

5. Prestaciones por
Maternidad.

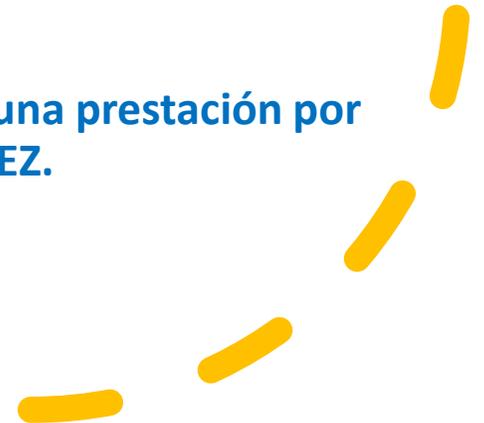
II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

5. Prestaciones por maternidad

- Trabajadoras con trabajo híbrido (por cuenta propia y ajena) o cuando aún se tenga derecho a un beneficio del UWV, se pueden devengar varios beneficios: ZEZ y WAZO

- Posible mejorar prestación de maternidad si asegurado voluntariamente según Ley de Prestaciones por Enfermedad de la UWV: 100% del salario diario asegurado.

- Contratado seguro de invalidez (AOV): posible recibir una prestación por embarazo de este seguro pero influye en el beneficio ZEZ.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

6. Prestaciones por
Desempleo.

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos.

6. Prestación por desempleo

-No existe seguro nacional cubra riesgo de desempleo para autónomos.

-Excepcionalmente pueden solicitar seguro de desempleo (necesario relación laboral por cuenta ajena anterior o simultánea a la condición de autónomo):

a. Trabajador estaba empleado antes de convertirse en autónomo.

b. Seguro desempleo anterior ha cesado por existencia de ingresos por cuenta propia (ingresos superiores al 87,5%).

c. Asegurado ha trabajado por cuenta propia y ajena a la vez: horas “exentas” no son deducidas de la prestación por desempleo.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

6. Prestaciones por
Desempleo.

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

6. Prestaciones por Desempleo.

- Mientras se recibe desempleo puede iniciar negocio propio: se puede solicitar una ayuda al UWV. 3 formas de empezar como autónomo:

a. Periodo de puesta en marcha: recibirá 29% menos de la prestación desempleo durante 6 meses. Puede dedicar todas las horas al negocio propio. No se permite trabajar para el empleador que lo despidió.

b. Se inicia un negocio propio sin un período de puesta en marcha y con retención de beneficios por desempleo: se descontará de la prestación por desempleo las horas que se trabaje al mes como autónomo. La prestación se detendrá con ingresos superiores al 87,5% desempleo.

c. Se inicia un negocio propio sin retener la prestación por desempleo porque se va a trabajar como autónomo a tiempo completo: horas trabajadas al mes superiores al 87,5% de las horas en las que se basa la prestación por desempleo.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II.Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

7.Prestaciones por
Enfermedad e Incapacidad.

II.Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

7.Prestación por enfermedad e incapacidad laboral/ Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional

-Seguro voluntario por riesgo de enfermedad e incapacidad laboral (AOV).

-Seguro AOV: Se recibe una prestación hasta la fecha de finalización que se elija. Se recibe orientación de un coach de reinserción para reintegrarse en el trabajo lo antes posible. Se puede deducir la prima a través de la declaración de impuestos sobre la renta.

-Desventajas en el seguro AOV: No se constituye ningún derecho si nunca se usa el seguro. Los asesores médicos y los expertos en empleo de la aseguradora determinen si el interesado está o no incapacitado. Se debe completar una declaración de salud: cuotas más altas, limitaciones y exenciones.

-Con el seguro AOV: se debe decidir si se opta por una discapacidad laboral o por un trabajo adecuado.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II. Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

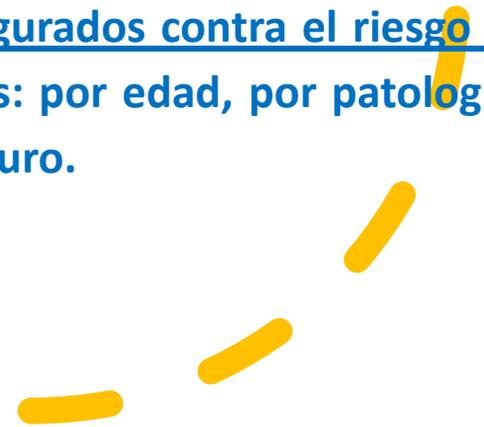
7. Prestaciones por
Enfermedad e Incapacidad.

II. Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

7. Prestación por enfermedad e incapacidad laboral/ Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.

- Alternativas seguro AOV: fondo de inversión (donación en caso de enfermedad)
o bien seguro AOV a través de UWV.

- En Países Bajos elevado número autónomos no asegurados contra el riesgo de incapacidad laboral por las condiciones de las pólizas: por edad, por patologías previas o por riesgos de salud no se ofrece ningún seguro.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

II.Prestaciones de seguridad
social de trabajadores
autónomos.

7.Prestaciones por
Enfermedad e Incapacidad.

II.Prestaciones de seguridad social de trabajadores autónomos

7.Prestación por enfermedad e incapacidad laboral/ Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional

-Ayudas para autónomos de la agencia se prestaciones UWV en caso enfermedad o incapacidad si se comienza un negocio .

- Préstamos para iniciar un negocio, de 2 tipos: crédito de preparación y crédito de puesta en marcha.
- Reembolsos por ayudas o instalaciones (para intérprete de lengua de signos holandesa o adaptación del lugar de trabajo);
- Complemento a los ingresos durante los primeros 4 años de la empresa.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

III.Asistencia social para
trabajadores autónomos.

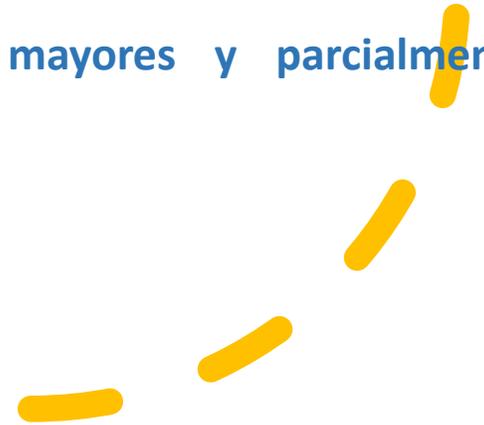
III.Asistencia social para trabajadores autónomos

-Carencia de recursos y limitación de prestaciones autónomos: en situaciones de necesidad podrán recurrir a asistencia social.

-Dos beneficios :

a.El Bbz : ayuda por problemas financieros temporales. Objetivo continuidad de la actividad hasta desaparezca necesidad ayuda financiera.

b.La IOAZ: ingresos para antiguos autónomos mayores y parcialmente discapacitados.



JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

III.Asistencia social para
trabajadores autónomos.

III.Asistencia social para trabajadores autónomos

1.Beneficios de IOAZ: Ley de Provisión de Ingresos para Personas Mayores y Ex Trabajadores Parcialmente Incapacitadas (IOAZ). Ayuda cuando la empresa no genera suficiente dinero para vivir :

- 55 años de edad o más y no haber alcanzado edad de jubilación estatal.
- Haber trabajado los últimos 10 años los últimos 3 como autónomo.
- Haber trabajado 1.225 horas o más al año en su propia empresa, promedio 24 horas por semana.
- La pareja que trabaja por cuenta propia tiene derecho a IOAZ si tiene 55 años o más, pero no ha alcanzado la edad de jubilación estatal. Trabaja en la empresa durante al menos 525 horas al año.
- Debe presentar solicitud antes de que se termine el negocio y cerrar dentro de un período de 18 meses.
- La solicitud del beneficio ante el municipio de residencia.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

III.Asistencia social para
trabajadores autónomos.

III.Asistencia social para trabajadores autónomos

2. Decreto de Asistencia a los Trabajadores por Cuenta Propia (Bbz): cuando sobrevienen problemas financieros temporales en el propio negocio.

-La ayuda es un pago periódico y/o capital de trabajo del municipio.

-El negocio debe ser viable después de otorgarse la asistencia.

-Se debe trabajar en el negocio durante al menos 1.225 horas al año (media de 23,5 horas semanales).

-No puede obtener ayuda a través de un banco o un fondo de garantías.

-Dura hasta 12 meses, en algunos casos puede extenderse hasta 24 meses.

-Préstamo sin interés, posteriormente se comprobará rentabilidad empresa a efectos devolución totalidad o parte beneficio.

JORNADAS TRABAJAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

IV. Retos futuros en relación
con la situación de los
trabajadores autónomos en
PPBB.

IV. Retos futuros en relación con la situación de los trabajadores autónomos en PPBB.

-Países Bajos destaca por elevado número de trabajadores autónomos dentro de la UE.

-Problemas comunes en el colectivo autónomos: protección limitada contra la discapacidad, un menor control sobre las condiciones de trabajo y unas pensiones complementarias inadecuadas.

-Fuerte crecimiento del grupo de trabajadores autónomos obliga al Gobierno neerlandés a actuar, retos futuros:

- Elaborar ley regule seguro obligatorio de invalidez (AOV) para los autónomos.
- Clarificar las relaciones laborales de trabajadores de plataformas y falsos autónomos.
- Reducción de las diferencias de trato fiscal entre trabajadores por cuenta ajena y autónomos.

JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

V.Enlaces de interés

V.Enlaces de interés

-Información general gubernamental sobre autónomos

[Preguntas y respuestas | Trabajadores por cuenta propia sin personal \(zzp\) | Rijksoverheid.nl](#)

<https://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/zelfstandigen-zonder-personeel-zzp/vraag-en-antwoord/heb-ik-als-zelfstandig-ondernemer-recht-op-een-zwangerschapsuitkering>

-KVK paso a paso convertirse autónomo

<https://ondernemersplein.kvk.nl/eigen-bedrijf-starten-10-belangrijke-stappen/>

-Salario mínimo en PPBB

[Salario Mínimo | Rijksoverheid.nl](#)

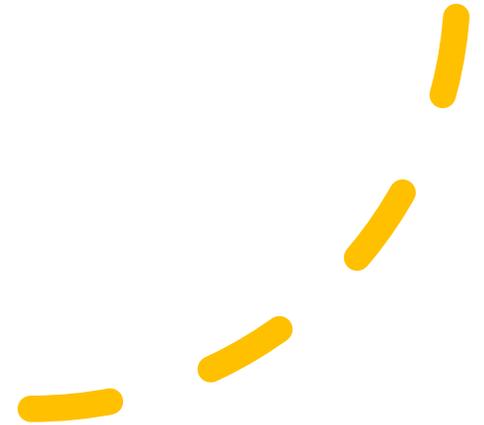
-Prestaciones

[Ley General de Dependientes Sobrevivientes \(Anw\)](#)

[condiciones del beneficio para sobrevivientes de Anw \(SVB\)](#)

[Presupuesto adicional relacionado con los niños .](#)

[orfandad](#) y solicitud ante el Banco de Previsión Social (SVB).



JORNADAS TRABAR COMO AUTÓNOMO EN PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

V.Enlaces de interés

V.Enlaces de interés

[Las cuantías de la prestación de orfandad](#)

[Embarazo y trabajo autónomo \(prestación ZEZ\)UWV](#) [Agencia de seguros para empleados \(UWV\)](#) [Baja por maternidad y baja por maternidad](#)

[Está asegurado voluntariamente en virtud de la Ley de prestaciones por enfermedad en la UWV](#)

<https://www.uwv.nl/particulieren/werkloos/ik-word-werkloos/detail/kan-ik-een-ww-uitkering-krijgen/ik-ben-zelfstandige-en-word-werkloos>

[Empezar como autónomo](#) con la prestación por desempleo,

[Iniciar un negocio con beneficios por discapacidad](#)UWV

[préstamos para iniciar un negocio](#)

[reembolsos por ayudas o instalaciones](#)

[complemento a tus ingresos \(complemento de ingresos\)](#)



JORNADAS
TRABAR COMO
AUTÓNOMO EN
PAÍSES BAJOS

SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES
AUTÓNOMOS.

GRACIAS

